

Quito, marzo del 2012

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
Cypressi S.A.  
Presente.-

De conformidad con la designación de Comisario y conforme con las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las Normas para el ejercicio de la función de comisario, cumpro con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2011

### **EVALUACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Cypressi tiene como objeto social actividades de capacitación, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

### **EVALUACION ESTATUTARIA**

En la evaluación estatutaria no observo ninguna alteración de acuerdo a los estatutos vigentes.

### **EVALUACION LEGAL DE LOS ACCIONISTAS**

Durante el periodo no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores actuales del que se tenga conocimiento a la fecha de la elaboración de este informe.

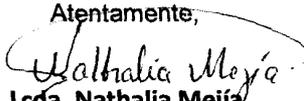
### **RECOMENDACIONES**

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta General de Accionistas

- a Valorar y aprobar la gestión administrativa

Doy de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo ante ustedes



Atentamente,  
  
Lcda. Nathalia Mejía  
1714827415  
COMISARIO